



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/072/2012

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 13 de Noviembre de 2012, los suscritos Lic. **Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, L.C.P. **Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento y Encargada de Dirección de Área de Auditoría, L.C.P. **Guillermo Nava Pérez** y Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, L.C.P. **Ana Rosa Velasco Cardona** y L.C.P. **María Isabel Viramontes Arellano**, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del **Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**, sito en calle López Cotilla N° 1505 Col. Americana, Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el Ing. **Alberto Ruíz Fernández**, en su carácter de Gerente General del Organismo Público Descentralizado con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:-----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. **Alberto Ruíz Fernández**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**, del oficio número **DGP/3490/2012**, signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado, de fecha **09** de **Noviembre** de 2012, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. **Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, L.C.P. **Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento y Encargada de Dirección de Área de Auditoría, **Guillermo Nava Pérez** y Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, L.C.P. **Ana Rosa Velasco Cardona** y L.C.P. **María Isabel Viramontes Arellano** estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco** y en específico a la **Unidad Administrativa** de ese Organismo Público Descentralizado para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Activos Fijos** y **b) Gastos**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012, respecto a los periodos comprendidos del **01 Enero al 30 de Octubre** de 2012.-----

calles

[Handwritten signatures and scribbles in the left margin]



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/072/2012

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Alberto Ruíz Fernández**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio 59655, 1517, 1796, 59570, 1572, 1575, respectivamente, expedidas por el Contralor del Estado y por el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al (28 de febrero de 2013), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Alberto Ruíz Fernández**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] En la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a la **C. Lilia Milanes Barajas** y al **Lic. Antonio García Molina**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanos, mayores de edad, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] Fy [REDACTED] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Fideicomiso Público la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3490/2012 de fecha 09 de Noviembre de 2012.-----

man
[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/072/2012

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a) Activos y b) Gastos**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012, respecto al periodo comprendido del 01 Enero al 30 de Octubre de 2012 en la Unidad Administrativa de ese Organismo Público Descentralizado; designando a la **Lic. Julieta Quiñones Padilla**, a la **C. Deirdre Rosa López Barajas** y a la **C. Elba Leticia Muñoz González**, quienes se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F respectivamente y quienes aceptan el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Ing. Alberto Ruíz Fernández**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco** instruya a la **Lic. Julieta Quiñones Padilla**, a la **C. Deirdre Rosa López Barajas** y a la **C. Elba Leticia Muñoz González**, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/072/2012

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:15 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Alberto Ruíz Fernández**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

GUADALAJARA JALISCO 13 DE Noviembre DE 2012.

POR JALTRADE JALISCO

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Ing. Alberto Ruíz Fernández
en su carácter de Gerente General
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio No. [REDACTED] F

Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. 59655.

TESTIGOS

C. Lilia Milanes Barajas
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio No. [REDACTED] F

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento y Encargada
de Dirección de Área de Auditoría
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. 1517.

Lic. Antonio García Molina
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio No. [REDACTED] F

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. 1796

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 4 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/072/2012

ENLACES

Lic. Julieta Quiñones Padilla

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina

Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No.59570

C. Deirdre Rosa López Barajas

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona

Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. 1572

C. Elba Leticia Muñoz González

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

L.C.P. Maria Isabel Viramontes Arellano

Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No.1575.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/072/2012 de fecha 13 de NOVIEMBRE de 20 12 _____

conste.

! -bZcfa UWjCB VebZXYbWjU YgUVYVjXU Yb"U"@mXY HfUbgdUfVbWjU m5VWVg: U"U"-bZcfa UWjCB D· V jWU XY 9gJXc XY -U j]gVé mg gA i b]Vjd]cg5ftjW c :&%%: fUVWjCB %z]bWjg: ^

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 5 de 5

